



*ANTEPROYECTO*

*PLAN OPERATIVO ANUAL 2017*

*Y*

*PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2017-2019*

## CONTENIDO

Presentación.....	4
1. Análisis de mandatos.....	5
1.1. Marco jurídico .....	5
1.2. Acciones institucionales y su vinculación con la Política General de Gobierno 2017-2019 .....	8
1.3. Acciones institucionales y su vinculación con el plan nacional de desarrollo: K'atun, nuestra Guatemala 2032.....	10
2. Funciones principales.....	15
3. Estructura organizativa .....	16
4. Descripción de los programas sociales, productos, subproductos y resultados.....	17
4.1. Programa Hogares Comunitarios.....	17
4.2. Programa Creciendo Seguro.....	18
4.3. Dirección de Servicio Social .....	20
4.4. Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados" .....	21
5. Población objetivo.....	23
5.1. Programa Hogares Comunitarios .....	23
5.2. Dirección de Servicio Social.....	24
5.3. Programa Creciendo Seguro .....	25
5.4. Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados" .....	26
6. Marco Estratégico Institucional .....	27
6.1. Visión.....	27
6.2. Misión.....	27
6.3. Principios.....	27
6.4. Valores.....	28
7. Objetivo Operativo.....	28
8. Resultado Institucional.....	28
9. Presupuesto institucional.....	29
9.1. Vinculación de productos y subproductos con red de categorías programáticas .....	29
9.2. Distribución del presupuesto por productos .....	31
10. Clasificadores Temáticos .....	31
11. Planificación Operativa Anual 2017 .....	32
11.1. Matriz DPSE-13: Planificación anual y cuatrimestral .....	32

11.2.	Matriz DPSE-14: Programación mensual de productos y subproductos .....	34
11.3.	MATRIZ DPSE-18: Seguimiento a nivel operativo .....	36
12.	Gestión por Resultados y Ejecución del Presupuesto 2017 .....	37
13.	Cobertura de los Servicios Sociales brindados por SOSEP .....	37
14.	Planificación Operativa de Acciones .....	38
14.1.	Programa Hogares Comunitarios .....	38
14.2.	Dirección de Servicio Social .....	55
14.3.	Programa Creciendo Seguro.....	60
14.4.	Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis Años Dorados” .....	65
15.	Direcciones de apoyo .....	66
15.1.	Dirección de Administración .....	66
15.1.1.	Departamento de Archivo.....	66
15.1.2.	Departamento de Almacén .....	67
15.1.3.	Departamento de Inventarios .....	72
15.1.4.	Departamento de Servicios Generales.....	75
15.1.5.	Departamento de Transporte .....	77
15.2.	Dirección de Recursos Humanos.....	81
16.	Planificación multianual 2017-2019.....	84
16.1.	MATRIZ DPSE-10: Resultados, productos, metas e indicadores. ....	84
16.2.	MATRIZ DPSE-11: Productos, subproductos, metas y costos. ....	86
16.3.	MATRIZ DPSE-12: Seguimiento a nivel multianual.....	88
17.	ANEXOS .....	89
17.1.	Fichas de indicadores de producto .....	89
17.2.	Fichas de indicadores de insumos.....	96

## Presentación

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP- brinda a nivel nacional, servicios y atenciones a las necesidades prioritarias de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, principalmente de los grupos más vulnerables (niños y niñas menores de 6 años, mujeres del área rural, personas mayores de 60 años).

Promueve y apoya acciones en salud, educación, nutrición y emprendimiento que incidan positivamente en una nueva generación de guatemaltecos sanos con oportunidades de mejorar su calidad de vida.

Para poder alcanzar los objetivos institucionales, SOSEP cuenta con 4 programas especializados en la atención de la población más necesitada del país, siendo estos: Hogares Comunitarios, Creciendo Seguro, Servicio Social y Mis Años Dorados; mismos que prestan sus servicios en los 22 departamentos de la República.

El presente documento está conformado por el Plan Operativo Anual -POA- para el ejercicio fiscal 2017 y el Plan Operativo Multianual -POM- para el período 2017-2019 y se constituye en una herramienta administrativa para la operativización de la planificación estratégica institucional, contiene las principales líneas de acción a implementarse por parte de los programas sociales, además de las orientaciones generales para el seguimiento y evaluación de cada una de las actividades a realizar durante dicho período.

Los principales insumos para su elaboración lo constituyen el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, nuestra Guatemala 2032, así como los Lineamientos Generales de Política 2017-2019. Apegado a los lineamientos establecidos por la Dirección de Planificación Sectorial de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

Siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Finanzas Públicas, los techos presupuestarios utilizados en la fase de anteproyecto POA 2017 hacen referencia a los techos vigentes para el ejercicio fiscal 2016, sin embargo, estos podrán variar al momento de ser oficializados los techos para el período 2017-2019. Esta variación en techos presupuestarios podrá traducirse en modificaciones a las metas físicas previstas en el presente anteproyecto.

Cualquier modificación y/o actualización al mismo deberá hacerse en estricto apego a las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Presupuesto, su Reglamento y sus Reformas, y/o cualquier otra disposición de observancia general que emitan la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, el Ministerio de Finanzas Públicas o el Congreso de la República.

## 1. Análisis de mandatos

### 1.1. Marco jurídico

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente en su calidad de institución pública y administradora de recursos financieros provenientes del Presupuesto Nacional, tiene responsabilidades de carácter administrativo y de gestión, plasmadas en distintos instrumentos legales, a continuación se citan los más relevantes.

INSTRUMENTO LEGAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO LEGAL	ARTÍCULO (S)
Constitución Política de la República	Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993	Artículo 1.- Protección a la Persona.
		Artículo 2.- Deberes del Estado.
		Artículo 51.- Protección a menores y ancianos.
		Artículo 53.- Minusválidos.
		Artículo 71.- Derecho a la educación.
		Artículo 72.- Fines de la educación.
		Artículo 74.- Educación obligatoria.
		Artículo 93.- Derecho a la salud.
		Artículo 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social.
		Artículo 95.- La salud, bien público.
		Artículo 99.- Alimentación y nutrición.
Artículo 100.- Seguridad social.		
Artículo 119.- Obligaciones del Estado.		
Ley del Organismo Ejecutivo	Decreto No. 114-97	Artículo 1. Ámbito de la ley.
		Artículo 2. Competencia del Organismo Ejecutivo
		Artículo 5. Integración del Organismo Ejecutivo.
		Artículo 8. Naturaleza de las Secretarías.
		Artículo 15. Adecuación del reglamento orgánico interno.
Ley Orgánica del Presupuesto	Decreto Número 101-97. Reformado por el Decreto Número 13-2013	Artículo 2. Ámbito de aplicación, a)
		Artículo 4. Rendición de cuentas del servidor público.
		Artículo 8. Vinculación Plan-Presupuesto.
		Artículo 16. Registros.
		Artículo 17 Bis. Acceso a la información de la gestión presupuestaria por resultados.

INSTRUMENTO LEGAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO LEGAL	ARTÍCULO (S)
		Artículo 17 Quáter. Ejecución presupuestaria por clasificador temático. Artículo 21. Presentación de anteproyectos. Artículo 29 Bis. Responsables de la ejecución presupuestaria-autorizadores de egresos Artículo 42. Informe de gestión.
Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto	Acuerdo Gubernativo 240-98. Reformado por Acuerdo Gubernativo No. 540-2013	Artículo 16. Fecha de presentación de los anteproyectos de presupuesto. Artículo 22. Evaluación presupuestaria. Inciso c) Artículo 26. Informes de gestión.
Ley de Educación Nacional	Decreto Legislativo No. 12-91	Artículo 1. Principios. Artículo 2. Fines Artículo 22. Funcionamiento. Artículo 33. Obligaciones del Estado.
Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia.	Decreto Número 27-2003	Artículo 4. Deberes del Estado. Artículo 5. Interés de la niñez y la familia. Artículo 6. Tutelaridad. Artículo 36. Educación integral.
Ley de atención a las personas con discapacidad	Decreto Número 135-96 y sus reformas	Artículo 6. Atención a la persona con discapacidad. Artículo 11. Obligaciones del Estado y la sociedad civil. Artículo 44. Derecho al disfrute, bajo las mismas condiciones, de los servicios de salud y del tratamiento de las enfermedades y su rehabilitación.
Código de Salud	Decreto Número 90-97 y sus reformas: Decreto 50-2000 y Decreto Número 53-2003	Artículo 1. Del derecho a la salud. Artículo 4. Obligación del Estado. Artículo 41. Salud de la familia. Artículo 42. De las personas de la tercera edad.
Ley de Desarrollo Social	Decreto Número 42-2001	Artículo 7. Derecho al desarrollo. Artículo 8. Grupos de especial atención. Artículo 10. Obligaciones del Estado. Artículo 11. Políticas públicas. Artículo 12. Planes y programas. Artículo 14. Atención a la familia. Artículo 16. Sectores de especial atención.

INSTRUMENTO LEGAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO LEGAL	ARTÍCULO (S)
Ley de Protección para las Personas de la Tercera Edad	Decreto 80-96 y sus reformas	Artículo 7. Derecho al desarrollo. Se declara de interés nacional, el apoyo y protección a la población de la tercera edad.
		Artículo 8. El Estado y sus instituciones deberán contribuir a la realización del bienestar social satisfactorio de las personas de la tercera edad.
		Artículo 32. Creación del CONAPROV.
		Artículo 34. Facultades del CONAPROV.
Reglamento de la Ley de Protección para las Personas de la Tercera Edad.	Acuerdo Gubernativo 135-2002	Artículo 8. Del Comité Nacional de Protección de la Vejez.
		Artículo 9. Atribuciones del Comité Nacional de Protección a la Vejez.
		Artículo 31. Colaboración de otras entidades públicas y privadas.
Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Decreto Número 32-2005	Artículo 6. Creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-. Artículo 6. Creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-.
		Artículo 7. Objetivos.
		Artículo 11. Creación. Se crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-
		Artículo 13. Estructura del CONASAN
		Artículo 14. Responsabilidad del CONASAN.
		Artículo 15. Atribuciones del CONASAN.
Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Acuerdo Gubernativo Número 75-2006 y sus reformas	Artículo 4. Proyectos de Planes Operativos Anuales.

## 1.2. Acciones institucionales y su vinculación con la Política General de Gobierno 2017-2019

La Política General de Gobierno es un instrumento que sirve de guía a todas las instituciones del sector público para la elaboración de sus respectivas planificaciones estratégicas y operativas, representan los objetivos establecidos por el Gobierno Central para el período 2017-2019, a continuación se muestra el aporte de SOSEP para el alcance de dichos objetivos, por eje y meta.

EJE	META	PROGRAMA VINCULADO	ACCIONES VINCULADAS
Cero tolerancia a la corrupción y modernización del Estado:	Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en el año 2014 hasta la posición 50 en 2019.	Despacho Superior	Fortalecimiento de procesos institucionales relacionados con los indicadores de: Voz y rendición de cuentas, Eficacia del Gobierno, Estado de Derecho y Control de la Corrupción.
	Mejorar la posición de país en el Índice de Percepción de la Corrupción, al pasar de la posición 32 en 2014 a la posición 50 en 2019.	Despacho Superior	Fortalecimiento de procesos de control interno, priorización y transparencia en el uso de los recursos financieros y acceso a la información institucional.
Seguridad alimentaria, salud integral y educación de calidad	Al año 2019, se reducirá la desnutrición crónica en niños menores de dos años, con prioridad en la niñez indígena y de áreas rurales, en 10 puntos porcentuales	Programa Hogares Comunitarios	Alimentación complementaria a niños de 0 a 6 años atendidos por el PHC.
		Programa Creciendo Seguro	Capacitaciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional (lavado de manos, manipulación de alimentos etc.) y en Proyectos Productivos para el mejoramiento de ingresos.
	Al 2019, la cobertura de educación preprimaria se ha incrementado en 12 puntos porcentuales	Programa Hogares Comunitarios	Servicios de educación inicial y preprimaria a niños de 0 a 6 años atendidos por el PHC.
	En el año 2019 se ha reducido a la mitad la brecha entre los grupos de población urbano/rural (0.087) en el índice de desarrollo humano hasta ubicarse en 0.087 puntos	Dirección de Servicio Social	Servicios de salud y atención social.
Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados"		Atención integral a personas mayores de 60 años.	

EJE	META	PROGRAMA VINCULADO	ACCIONES VINCULADAS
Fomento de las Mipymes, turismo y construcción de vivienda	Para el año 2019 se ha incrementado la cartera de microcrédito en razón de 3 puntos porcentuales	Programa Creciendo Seguro	Alianza estratégica con un banco del sistema, para facilitar el acceso a créditos con mejores tasas de interés a las beneficiarias del programa.
	Al año 2019 se ha reducido progresivamente la tasa de informalidad en el empleo	Programa Creciendo Seguro	Conformación de Unidades Productivas. Capacitaciones y asistencia técnica en proyectos productivos.
	Al año 2019 se ha reducido progresivamente la proporción de la población ocupada viviendo en pobreza extrema.	Programa Creciendo Seguro	Gestión para la participación de las Unidades Productivas vinculadas al programa, en eventos de promoción y comercialización de sus productos.

### 1.3. Acciones institucionales y su vinculación con el plan nacional de desarrollo: K'atun, nuestra Guatemala 2032.

El Plan Nacional de Desarrollo, K'atun: Nuestra Guatemala 2032 fue aprobado en el seno del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, *se constituye en la política nacional de desarrollo de largo plazo, que articula las políticas, planes, programas, proyectos e inversiones*<sup>1</sup> de todo el aparato gubernamental, con el objetivo de promover el desarrollo integral multinivel.

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente contribuye a los objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo, tal como se muestra a continuación.

- **Eje Guatemala Urbana y Rural**

PRIORIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	META/RESULTADO	LINEAMIENTOS	POBLACION OBJETIVO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
Desarrollo Rural Integral	Índice de pobreza y pobreza extrema a nivel departamental y por área urbana y rural	La población rural goza de los beneficios del desarrollo humano sostenible	Impulso a la diversificación productiva y fortalecimiento de la asociatividad rural para la implementación de proyectos de encadenamientos productivos y de valor, identificados en los procesos de planificación regional y municipal que promuevan las economías campesinas y el acceso a mercados incluyendo el acompañamiento para alcanzar los estándares necesarios.	Asociatividad rural, unidades familiares y grupos campesinos rurales	Creciendo Seguro
	Índice de desarrollo humano a nivel departamental		Fortalecimiento de la capacidad de gestión en aquello que permita el desarrollo de su autonomía y participación de las mujeres del área rural, en particular, las mujeres de los pueblos Mayas, Xinka y Garífuna	Mujeres del área rural, en particular de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna	

- **Eje Bienestar para la Gente**

PRIORIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	META/RESULTADO	LINEAMIENTOS	POBLACION OBJETIVO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
Institucionalizar e internalizar el derecho a la protección social	Índice de Desarrollo Humano	Grupos vulnerabilizados, adultos mayores, mujeres, jóvenes que están fuera del sistema educativo y en	Diseñar y poner en marcha mecanismos para la articulación territorial y sectorial en función del desarrollo y la protección social, garantizando así un contenido compensatorio que permita reducir la desigualdad	N/A	Mis Años Dorados, Servicio Social, Hogares Comunitarios y Creciendo Seguro

<sup>1</sup> K'atun, nuestra Guatemala 2032. SEGEPLAN 2014.

PRIORIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	META/RESULTADO	LINEAMIENTOS	POBLACION OBJETIVO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
		condición de desempleo, población que convive con VIH y población con discapacidad acceden a servicios de educación, salud y/o empleo gracias a las acciones de asistencia social que se implementan	Destinar y asignar recursos específicos y suficientes para el diseño e implementación de estrategias de atención a los y las adultas mayores, población con discapacidad y población que convive con VIH	Adultos mayores, población con discapacidad, población que convive con VIH	Mis Años Dorados
	Pobreza general y pobreza extrema	Mediante programas de mitigación de la pobreza y la exclusión, la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema supera las barreras que limitan el ejercicio de sus derechos	Desarrollar mecanismos que permitan superar las barreras que enfrentan los grupos en situación de vulnerabilidad, para que accedan a los servicios públicos y universales de educación y salud, fortaleciendo a la vez las estrategias de reducción de la pobreza general y extrema	Población en condición de vulnerabilidad	Servicio Social, Mis Años Dorados, Hogares Comunitarios
Asegurar abrigo y protección a la población en condición de vulnerabilidad, especialmente a niños, niñas, mujeres y adultos mayores			Población en condición de vulnerabilidad	Hogares Comunitarios y Mis Años Dorados	
Reducir el trabajo infantil, fomentando la asistencia de los niños y niñas al sistema educativo			Niños y Niñas	Hogares Comunitarios	
Las poblaciones atendidas (niños/niñas, adultos mayores, mujeres, jóvenes, diversidad sexual y personas con discapacidad) cuentan con condiciones para realizar el tránsito de la asistencia social al desarrollo de medios de vida sostenibles		<p>Disenar y ejecutar programas dirigidos a los niños, niñas, jóvenes en riesgo social, adultos mayores, así como a población con enfermedades crónico-degenerativas y con discapacidad, para garantizarles el derecho a la recreación y socialización en ambientes seguros y saludables, además de garantizar terapias a quien lo requiera</p> <p>Desarrollar mecanismos de asistencia técnico financiera, para que jóvenes, población con discapacidad, de la diversidad sexual y de género, población que convive con VIH, migrantes y mujeres indígenas del área rural, tengan acceso a procesos de formación técnica, desarrollando habilidades para llevar a cabo actividades productivas e incorporarse al mercado laboral</p>	<p>Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, población con discapacidad</p> <p>Población en condición de vulnerabilidad</p>	<p>Hogares Comunitarios, Servicio Social y Mis Años Dorados</p> <p>Creciendo Seguro</p>	

PRIORIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	META/RESULTADO	LINEAMIENTOS	POBLACION OBJETIVO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional	Desnutrición crónica y global	Reducir la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural	Institucionalizar los programas exitosos, vinculados a la reducción de las principales desigualdades e intensificar acciones para cerrar brechas de desnutrición crónica entre niños y niñas del área urbana y rural	Niños y Niñas	Hogares Comunitarios
			Fortalecer las acciones de asistencia alimentaria, acompañándolas de procesos formativos en higiene, selección, preparación y conservación de alimentos y autocuidado de la salud y nutrición, con pertinencia de pueblos Maya, Xinka y Garífuna	Población en condiciones de pobreza	Hogares Comunitarios y Creciendo Seguro
			Desarrollar campañas masivas de desparasitación focalizadas en menores de dos años	Madres, padres de familia y niños menores de dos años	Hogares Comunitarios
			Ampliación de cobertura y extensión territorial de los programas de alimentación escolar, partiendo de los centros de cuidado infantil y educación inicial hasta el nivel primario, con énfasis en las niñas pobres, indígenas y rurales y con pertinencia de pueblos Maya, Xinka y Garífuna	Niños y niñas en condiciones de pobreza	
Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbilidad y mortalidad de la población en general	Morbimortalidad general por enfermedades infecciosas (infectocontagiosas), parasitarias y crónicas degenerativas	Se incrementan las acciones preventivas y de educación para la salud en la red de servicios a nivel intramuros y extramuros, en coordinación interinstitucional e intersectorial, con disminución de consultas por enfermedades infecciosas, parasitarias y crónico-degenerativas	Detección y el tratamiento temprano de los distintos tipos de cáncer, con énfasis en el cáncer de mama, de cuello uterino y de próstata como primeras causas de mortalidad por cáncer	Población General	Servicio Social
Garantizar a la población entre 0 y 18 años el acceso a todos los niveles del sistema educativo	Tasa neta de escolaridad, tasa de retención y tasa de promoción	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales	Aumentar la cobertura con calidad y pertinencia de la educación inicial (0-4) a través de coordinación interinstitucional y de la aplicación del CNB y metodologías propias para este rango de edad	Niños y niñas de 0 a 4 años de edad	Hogares Comunitarios
	Tasa de repitencia y deserción escolar				

PRIORIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	META/RESULTADO	LINEAMIENTOS	POBLACION OBJETIVO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
	Número de establecimientos con infraestructura en condiciones óptimas	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales	Intensificar y diversificar los servicios de apoyo a la educación especialmente en los territorios habitados por poblaciones en situaciones de pobreza y pobreza extrema, así como en los grupos excluidos y vulnerabilizados	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	

- ***Eje Riqueza para Todos y Todas***

PRIORIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	META/RESULTADO	LINEAMIENTOS	POBLACION OBJETIVO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
Aceleración del crecimiento económico con transformación productiva	Tasa de variación del PIB real	El crecimiento económico se ha acelerado sobre la base de la diversificación y transformación productiva	Impulsar el sector servicios, sobre todo el relacionado con las Mipymes y actividades inmersas en la informalidad, con el objeto de incrementar su productividad y competitividad	Priorizar emprendimientos de mujeres y jóvenes	Creciendo Seguro
	PIB por origen de la producción (tasa de variación y participación)				
	Proporción de las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales sobre el total exportado				
Generación de empleo decente y de calidad	Indicadores de mercado laboral (ENEI)	Se han asegurado condiciones para la generación de empleo decente y de calidad	Garantizar la inclusión al mercado laboral a mujeres y jóvenes, así como otros grupos vulnerabilizados, fortaleciendo la formación y certificación técnica de trabajadores, incluyendo las personas con discapacidades	Pymes, empresas campesinas rurales, empresas altamente competitivas generadoras de empleo masivo, con atención al empleo de jóvenes y mujeres	Creciendo Seguro
				Mujeres y jóvenes	

PRIORIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	META/RESULTADO	LINEAMIENTOS	POBLACION OBJETIVO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
	Cantidad de empresas inscritas en el Registro Mercantil		Propiciar e incentivar la formalización de las unidades productivas con el objeto de asegurar la especialización productiva territorial de la demanda y oferta de empleo, así como el acceso a la seguridad social para los trabajadores	Población en edad laboral, así como jóvenes, mujeres y adultos mayores; y personas con discapacidades  Habitantes en áreas con altos niveles de desempleo, subempleo e informalidad	
Democratización del crédito	Indicadores de profundidad, cobertura e intensidad financiera  Porcentaje del crédito total otorgado a las Mipymes según saldos de los préstamos	Se ha facilitado el acceso equitativo al crédito con énfasis en el área rural, jóvenes, mujeres y Mipymes	Aumentar el acceso de los pobres y las pequeñas unidades productivas al capital que les permita iniciar actividades para mejorar sus ingresos	Pequeños emprendimientos  Micro y pequeñas empresas	Creciendo Seguro
Política fiscal como motor de la estabilidad y el crecimiento económico inclusivo	Carga tributaria  Estructura tributaria  Sostenibilidad de la deuda pública	Las finanzas públicas se han fortalecido mediante el establecimiento de una carga tributaria creciente, sostenida y progresiva; un gasto público que permita la implementación de una política social activa; la sostenibilidad de la deuda pública y una mayor transparencia, rendición de cuentas y uso más eficiente de los recursos	Fortalecer los programas sociales mejorando la eficiencia del gasto público en el uso de los recursos	Población en situación de pobreza y extrema pobreza	Mis Años Dorados, Servicio Social, Hogares Comunitarios y Creciendo Seguro

## 2. Funciones principales

Según lo establecido en el Artículo 3º. del Acuerdo Gubernativo 351-94, son atribuciones de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente:

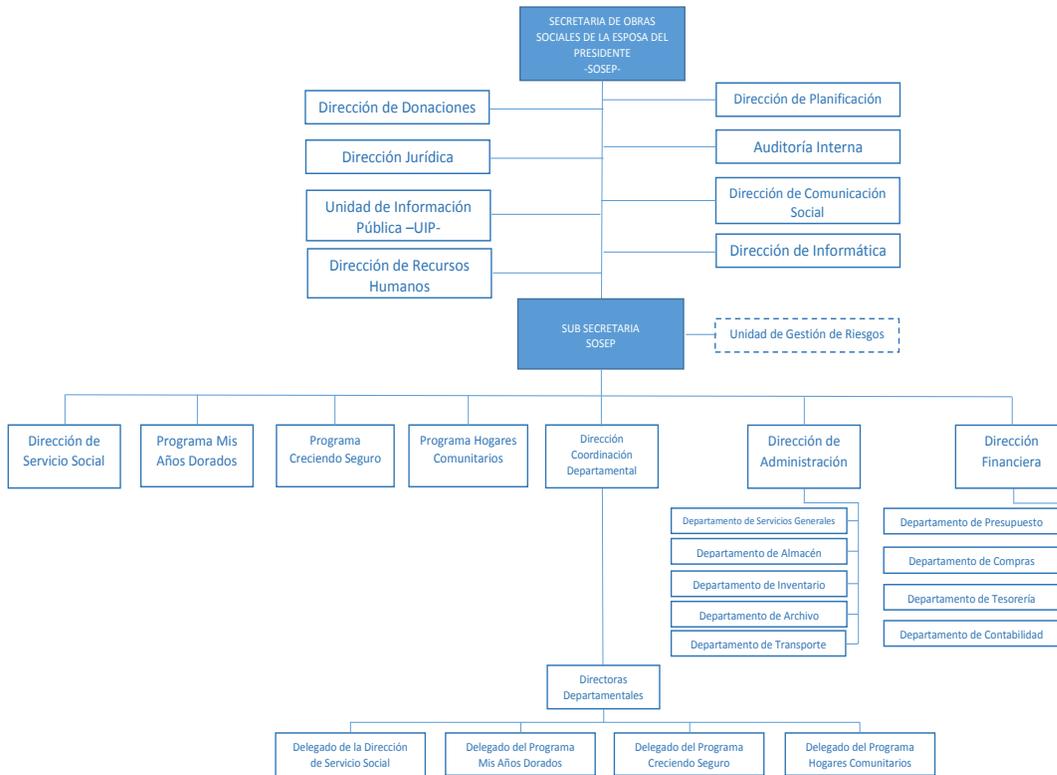
- a) Definir políticas para la formulación y planificación de sus programas y actividades;
- b) Velar por la correcta y oportuna ejecución de sus programas, mediante normas y procedimientos que garanticen el cumplimiento de sus objetivos y metas;
- c) Promover la participación comunitaria a través de los programas formulados y planificados y lograr el desarrollo de éstos para beneficio de la población a la cual van dirigidos;
- d) Gestionar la ayuda técnica y financiera necesaria, nacional e internacional, para el desarrollo de sus programas y proyectos;
- e) Coordinar con organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a promover el bienestar de la población;
- f) Administrar, dirigir y coordinar los programas asignados para su ejecución;
- g) Aceptar y llevar el control de ingresos, donaciones, asistencia técnica y financiera que le otorgue cualquier institución.
- h) Emitir y aprobar el manual de funciones y reglamentos internos que sean necesarios para su mejor funcionamiento;<sup>2</sup>
- i) Elaborar la memoria de labores y remitirla al Señor Presidente de la República;<sup>3</sup>
- j) Crear las unidades administrativas y operativas necesarias para su funcionamiento;
- k) Elaborar su presupuesto anual de ingresos y gastos y remitirlo a donde corresponde, supervisarlo y aprobar su ejecución, a través del personal responsable del mismo; y
- l) Otras funciones que le asigne el Presidente de la República.

---

<sup>2</sup> Se considera función de la autoridad máxima no de la institución *per se*.

<sup>3</sup> Ídem.

### 3. Estructura organizativa



La SOSEP es una entidad dependiente de la Presidencia de la República, el titular de la misma es nombrado por el Presidente Constitucional de la República. Con la finalidad de operativizar los programas sociales, la institución cuenta con el apoyo de Direcciones dependientes del Despacho Superior, entre estas están: Dirección de Donaciones, Dirección Jurídica, Unidad de Información Pública, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Auditoría Interna, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Informática y Dirección de Planificación.

En el siguiente nivel de organización cuenta con una Subsecretaría y un equipo de Dirección los siguientes programas sociales: Hogares Comunitarios, Servicio Social, Creciendo Seguro, Programa del Adulto Mayor Mis Años Dorados y complementado por la Dirección de Coordinación Departamental; las Unidades Administrativas son las siguientes: Dirección de Administración, Dirección Financiera, cada una de las Direcciones en la Planta Central de la SOSEP cumple con una función de apoyo importante para el alcance de la visión estratégica.

#### 4. Descripción de los programas sociales, productos, subproductos y resultados

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP-, atiende las necesidades prioritarias de la población en situación de pobreza y extrema pobreza, especialmente niños y niñas menores de 6 años, mujeres del área rural, adultos mayores y personas afectadas por algún tipo de discapacidad, mediante los servicios que brindan cuatro Programas Sociales, los cuales se describen a continuación.

##### 4.1. Programa Hogares Comunitarios

El Programa de Hogares Comunitarios beneficia a niños y niñas de 0 a 6 años, hijos de madres de escasos recursos, proporcionándoles alimentación y servicios de educación inicial y preprimaria; permitiendo la incorporación de la madre de familia en actividades productivas generadoras de ingresos económicos.

##### a) Bienes y/o servicios que entrega a la población beneficiaria

- Alimentación complementaria: que incluye desayuno, almuerzo y dos refacciones (4 raciones diarias por cada niño) estimando un servicio de 1,200 Kcal. El Programa cuenta con una nutricionista encargada de velar por la adecuada nutrición de los niños.
- Educación inicial y Preprimaria: Se llevan a cabo actividades que permiten potencializar el desarrollo integral de los niños y niñas en las áreas de desarrollo (motriz, lenguaje, cognoscitiva y social afectiva), incorporando la figura de la docente, se cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y algunas Municipalidades.
- Salud Preventiva: Se controla el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas por medio de la toma de medidas antropométricas, para establecer su estado nutricional, las cuales se realizan cuatro veces al año. Se promueve la higiene e inmunizaciones (vacunas), la promoción de la Salud Materno-Infantil y la referencia de casos, según patologías, en coordinación con el Ministerio de Salud.
- Seguridad: Se brinda resguardo a las niñas y los niños beneficiarios para prevenir riesgos de la calle (drogadicción, abusos, maltrato, etc.)
- Recreación: Se realizan actividades de entretenimiento y participación en celebraciones especiales o propias de la comunidad.
- Formación de valores: La docente y madre cuidadora inculca a los niños y niñas, valores morales, espirituales, cívicos y culturales a través de pláticas, cantos y oraciones.

## b) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria
	Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria

## c) Resultados esperados

- Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de niños y niñas de 0 a 6 años.
- Niños y niñas atendidos reciben formación educativa en los niveles inicial y preprimaria.

## 4.2. Programa Creciendo Seguro

El programa está dirigido a mujeres del área rural, en condiciones de pobreza y extrema pobreza, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-, a través de la conformación de Unidades Productivas, articulando esfuerzos públicos y privados para promover el desarrollo socioeconómico de las familias y comunidades guatemaltecas vulnerables.

La estrategia se basa en el potencial productivo y de mercado, acompañado de procesos de educación alimentaria y nutricional, capacitación y asistencia técnica productiva, asistencia para la gestión de financiamiento y apoyo a la comercialización.

El programa centra su atención en mujeres comprendidas en las edades de 14 a 59 años, en situación de pobreza y pobreza extrema, con énfasis en las mujeres en edad reproductiva y tiene presencia en los 22 departamentos de la República.

## a) Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida

- Asistencia técnica en proyectos productivos: Con la finalidad de potencializar las capacidades, habilidades y destrezas de las beneficiarias, contribuyendo a generar mayores ingresos.

- Capacitación en Seguridad Alimentaria: Fomentando buenas prácticas en el manejo de alimentos y la higiene del hogar, con la finalidad de mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Gestiones para la participación en eventos de promoción y comercialización de los productos elaborados por las beneficiarias, a fin de conformar una cartera de clientes y generar mayores ingresos.
- Asistencia técnica para la gestión de microcréditos con la finalidad de agenciar de recursos económicos necesarios para el inicio o crecimiento de la producción de cada una de las Unidades Productivas.

## b) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	Mujeres organizadas en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.
	Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos.
	Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos.

## c) Resultados esperados

- Mejoramiento de los ingresos económicos de las beneficiarias.
- Mejoramiento de las condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional de las beneficiarias y sus familias.
- Introducción de las beneficiarias al mercado económico formal.

### **4.3. Dirección de Servicio Social**

La Dirección de Servicio Social fue creada con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca en situación de pobreza y extrema pobreza, proporcionándole asistencia en salud, promoviendo mecanismos de atención focalizada y concreta para el manejo de la morbilidad y la discapacidad de la población en condición más vulnerable del país.

Las acciones se realizan en coordinación con agentes de la cooperación nacional e internacional, para ofrecer cobertura en salud de tercer nivel a través de gestión de jornadas médicas, tratamientos médicos, la dotación de productos ortopédicos y otros servicios sociales.

#### **a) Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida.**

- Dotación de productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales: Con la finalidad de apoyar a aquellas personas que por sus capacidades diferentes requieren alguna prótesis, material médico ambulatorio o producto ortopédico para recuperar su autonomía plena, limitada por alguna condición de enfermedad, imposibilidad de moverse por accidente o edad avanzada entre otras circunstancias, brindando bastones, sillas de ruedas, muletas, andadores y otros accesorios ortopédicos, para que tengan una mejor calidad de vida.
- Jornadas médicas: Las cuales se llevan a cabo mediante esfuerzos compartidos con distintas unidades cooperantes nacionales e internacionales, se gestionan jornadas médicas de medicina general y especializadas tales como: Operación de labio leporino y paladar hendido, jornadas oftalmológicas, detección de cáncer de cérvix y acupuntura.
- Otros servicios sociales: Que incluyen dotaciones de alimentos, vestuario, oxígeno ambulatorio, medicamentos, vitaminas, calzado, pago de servicios funerarios, entre otros. Mediante una alianza de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se refieren a personas que sufren alguna enfermedad común al Centro de Atención Permanente ubicado en la zona 1 capitalina, quienes les brindan atención médica y tratamientos de forma gratuita.

## b) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales
	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas medicas

## c) Resultados esperados

- Mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por algún tipo de discapacidad o padecimiento físico.
- Contribuir al incremento de la cobertura de los servicios médicos en las áreas con mayores índices de pobreza y pobreza extrema.

### *4.4. Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis Años Dorados”*

El programa fue creado para la atención de las personas mayores de 60 años en condición de pobreza y extrema pobreza; con la finalidad de respetar y promover sus derechos humanos, facilitándoles servicios de atención para mejorar su calidad de vida y reducir la brecha generacional.

#### **a) Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida**

- Alimentación: En todos los centros de atención se les brinda 3 raciones alimentarias diarias de forma gratuita a cada uno de los beneficiarios, que incluyen: refacción matutina, almuerzo y refacción vespertina.
- Terapia Física: Se realizan actividades personalizadas a cargo de fisioterapeutas, con el objetivo de fortalecer la salud física de los beneficiarios.
- Atención primaria en salud: A través de coordinaciones a nivel local, se ha logrado la salud de los beneficiarios a través de: jornadas médicas, atención odontológica, evaluaciones oftalmológicas, toma diaria de signos vitales, control de medicamentos y curaciones menores.

- Apoyo Psicológico: Se han desarrollado actividades de evaluación psicológica y de diagnóstico para luego realizar terapias en búsqueda de una adecuada salud mental.
- Terapia Ocupacional: Se han llevado a cabo actividades productivas tales como la elaboración de huertos y artesanías, entre otros.
- Alfabetización: Programa dirigido a aquellos beneficiarios que no saben leer y/o escribir.

**b) Productos y Subproductos**

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral

**c) Resultados esperados**

- Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios.

## 5. Población objetivo<sup>4</sup>

Para el cálculo de la población objetivo de cada uno de los programas se utilizaron las proyecciones poblacionales para el año 2017 del Instituto Nacional de Estadística y los porcentajes de pobreza y pobreza extrema a nivel departamental definidos en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2015.

### 5.1. Programa Hogares Comunitarios

- Población Universo: Niños de 0 a 6 años.
- Población Objetivo: Niños de 0 a 6 años en situación de pobreza o pobreza extrema.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2017.

DEPARTAMENTO	POBLACION UNIVERSO	POBLACION OBJETIVO	POBLACION ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR <sup>5</sup>
Guatemala	327,674	109,226	2,208	2.02
El Progreso	30,777	16,375	302	1.84
Sacatepéquez	59,724	24,563	538	2.19
Chimaltenango	153,389	101,330	1,204	1.19
Escuintla	130,858	69,276	742	1.07
Santa Rosa	74,191	40,280	532	1.32
Sololá	115,737	93,686	548	0.58
Totonicapán	133,562	103,447	1,046	1.01
Quetzaltenango	172,607	96,709	1,634	1.69
Suchitepéquez	116,087	74,022	936	1.26
Retalhuleu	65,224	36,565	796	2.18
San Marcos	222,554	134,013	1,330	0.99
Huehuetenango	260,484	192,112	670	0.35
Quiché	271,252	202,571	612	0.30
Baja Verapaz	65,459	43,397	602	1.39
Alta Verapaz	269,508	223,933	784	0.35
Petén	176,964	107,660	246	0.23
Izabal	91,140	54,573	20	0.04
Zacapa	41,651	23,295	652	2.80
Chiquimula	85,024	60,042	566	0.94
Jalapa	82,587	55,528	662	1.19
Jutiapa	140,158	87,937	370	0.42
<b>TOTAL</b>	<b>3,086,611</b>	<b>1,950,540</b>	<b>17,000</b>	<b>0.87</b>

<sup>4</sup> La población elegible de todos los programas podrán variar al momento de conocer los techos presupuestarios asignados por MINFIN para el ejercicio fiscal 2017.

<sup>5</sup> Relación entre población elegible y población objetivo.

## 5.2. Dirección de Servicio Social

- Población Universo: Población total de la República.
- Población Objetivo: Población en situación de pobreza o pobreza extrema.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2017.

DEPARTAMENTO	POBLACION UNIBERSO	POBLACION OBJETIVO	POBLACION ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Guatemala	3,445,320	1,148,452	1,805	0.16
El Progreso	175,293	93,263	897	0.96
Sacatepéquez	356,474	146,610	1,092	0.74
Chimaltenango	723,581	478,004	1,220	0.26
Escuintla	790,200	418,331	1,016	0.24
Santa Rosa	390,592	212,061	1,323	0.62
Sololá	519,662	420,651	1,271	0.30
Totonicapán	569,390	441,005	1,300	0.29
Quetzaltenango	901,770	505,250	1,549	0.31
Suchitepéquez	595,986	380,028	673	0.18
Retalhuleu	347,571	194,850	1,476	0.76
San Marcos	1,173,514	706,643	1,538	0.22
Huehuetenango	1,323,813	976,337	1,054	0.11
Quiché	1,161,865	867,681	1,140	0.13
Baja Verapaz	315,139	208,928	1,532	0.73
Alta Verapaz	1,332,331	1,107,030	754	0.07
Petén	784,816	477,459	1,293	0.27
Izabal	478,152	286,311	763	0.27
Zacapa	244,881	136,957	1,000	0.73
Chiquimula	425,590	300,542	1,300	0.43
Jalapa	375,592	252,531	1,140	0.45
Jutiapa	492,659	309,102	864	0.28
<b>TOTAL</b>	<b>16,924,190</b>	<b>10,068,025</b>	<b>26,000</b>	<b>0.26</b>

### 5.3. Programa Creciendo Seguro

- Población Universo: Mujeres de 14 a 59 años de edad
- Población Objetivo: Mujeres de 14 a 59 años de edad en situación de pobreza o pobreza extrema.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2017.

DEPARTAMENTO	POBLACION UNIVERSO	POBLACION OBJETIVO	POBLACION ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Guatemala	747,571	249,193	1,280	0.51
El Progreso	50,261	26,741	1,365	5.10
Sacatepéquez	102,739	42,254	940	2.22
Chimaltenango	187,132	123,621	3,585	2.90
Escuintla	225,692	119,481	1,450	1.21
Santa Rosa	108,969	59,162	1,365	2.31
Sololá	131,680	106,591	3,145	2.95
Totonicapán	146,648	113,582	3,075	2.71
Quetzaltenango	255,948	143,404	2,735	1.91
Suchitepéquez	162,353	103,524	1,450	1.40
Retalhuleu	102,128	57,254	1,450	2.53
San Marcos	326,205	196,427	5,410	2.75
Huehuetenango	363,072	267,773	7,520	2.81
Quiché	278,987	208,348	4,785	2.30
Baja Verapaz	81,191	53,827	1,365	2.54
Alta Verapaz	324,514	269,638	4,100	1.52
Petén	187,891	114,307	2,770	2.42
Izabal	128,635	77,025	1,365	1.77
Zacapa	69,526	38,885	2,060	5.30
Chiquimula	114,008	80,510	2,770	3.44
Jalapa	95,881	64,466	1,365	2.12
Jutiapa	134,034	84,095	2,050	2.44
<b>TOTAL</b>	<b>4,325,065</b>	<b>2,600,107</b>	<b>57,400</b>	<b>2.21</b>

#### 5.4. Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis Años Dorados”

- Población Universo: Personas mayores de 60 años.
- Población Objetivo: Personas mayores de 60 años en situación de pobreza o pobreza extrema.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2017.

DEPARTAMENTO	POBLACION UNIVERSO	POBLACION OBJETIVO	POBLACION ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Alta Verapaz	63,150	52,471	290	0.55
Baja Verapaz	18,951	12,564	70	0.56
Chimaltenango	38,791	25,626	440	1.72
Chiquimula	29,519	20,846	140	0.67
El Progreso	14,493	7,711	220	2.85
Escuintla	56,882	30,113	290	0.96
Guatemala	202,953	67,652	1,050	1.55
Huehuetenango	76,781	56,627	150	0.26
Izabal	30,522	18,276	80	0.44
Jalapa	21,588	14,515	150	1.03
Jutiapa	39,388	24,713	210	0.85
Petén	32,193	19,585	0	0.00
Quetzaltenango	63,228	35,426	0	0.00
Quiché	52,214	38,993	290	0.74
Retalhuleu	24,884	13,950	140	1.00
Sacatepéquez	25,868	10,639	360	3.38
San Marcos	74,691	44,976	210	0.47
Santa Rosa	30,120	16,353	360	2.20
Sololá	26,624	21,551	430	2.00
Suchitepéquez	40,023	25,521	350	1.37
Totonicapán	30,328	23,490	0	0.00
Zacapa	21,445	11,994	370	3.08
<b>TOTAL</b>	<b>1,014,636</b>	<b>593,591</b>	<b>5,600</b>	<b>0.94</b>

## 6. Marco Estratégico Institucional

### 6.1. Visión

Ser una institución pública reconocida a nivel nacional por su capacidad de brindar apoyo social de calidad a las familias en condición de vulnerabilidad, gestora de esfuerzos compartidos entre el sector público, privado, la sociedad civil y la cooperación nacional e internacional, para promover el desarrollo del capital social del país.

### 6.2. Misión

Contribuir a desarrollo integral de las familias en condición de pobreza y pobreza extrema, especialmente del área rural, mediante la implementación de acciones en salud, educación, promoción del desarrollo económico comunitario y seguridad alimentaria y nutricional, para lograr una nueva generación de guatemaltecas y guatemaltecos sanos, con mayores oportunidades para alcanzar mejor calidad de vida.

### 6.3. Principios

- **Transparencia:** Todos los trabajadores de SOSEP desempeñan sus labores de forma íntegras y apegados a los derechos y obligaciones que le mandata la ley en cuanto al manejo de recursos económicos, facilitando el acceso de toda persona individual o jurídica a la información administrativa o financiera del que hacer institucional.
- **Credibilidad:** Cada miembro del equipo humano de SOSEP presta sus servicios con puntualidad, amabilidad y eficiencia, aportando efectivamente al alcance de los objetivos institucionales y generando confianza en los beneficiarios.
- **Equidad:** La SOSEP es una institución de carácter social y sus servicios son brindados bajo el pleno respeto de los derechos individuales, sin ningún tipo de discriminación por motivos de género, raza, religión o pensamiento político.
- **Inclusión:** La SOSEP reconoce y valoriza institucionalmente, la diversidad humana y con sus acciones busca contribuir a la construcción de una sociedad con mayores oportunidades de desarrollo para todos los guatemaltecos.

## 6.4. Valores

- **Honestidad:** Constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de justicia y verdad, valor que distingue al colaborador de la SOSEP, por no actuar de acuerdo con sus propios intereses, sino cumpliendo con los objetivos y principios de la Institución.
- **Solidaridad:** Consientes de la realidad social que se vive en el país, las acciones institucionales de SOSEP buscan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los más necesitados.
- **Responsabilidad:** Es el valor que permite al trabajador de la SOSEP tener la capacidad de reconocer las consecuencias de un hecho que realizó con libertad y puede ser imputado por las consecuencias que dicho hecho genere, por lo que se esfuerza por ejecutar su trabajo con eficiencia y eficacia.
- **Cooperación:** El trabajador de la SOSEP tiene una actitud permanente de servicio hacia el trabajo y la familia, pero también ayuda a cualquier persona que lo necesite; posee un espíritu generoso y de servicio y está atento, observando y buscando el momento oportuno para ayudar a los demás, de acuerdo con las necesidades que se presenten.
- **Eficiencia:** Es el valor que motiva al trabajador de la Secretaría a capacitarse para alcanzar los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos y tiempo disponibles, optimizándolos al máximo.

## 7. Objetivo Operativo

Implementar acciones institucionales que contribuyan a la disminución de los índices de pobreza y pobreza extrema que afecta a los grupos más vulnerables del país, focalizando las intervenciones en el área de salud, educación, seguridad alimentaria y nutricional y la promoción de capacidades productivas y de comercialización.

## 8. Resultado Institucional

Para el 2019 se ha incrementado en 15% el servicio de asistencia social a personas en situación de pobreza y pobreza extrema (de 116,520 en 2016 a 134,886 en 2019).

## 9. Presupuesto institucional

### 9.1. Vinculación de productos y subproductos con red de categorías programáticas

RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O DEL SUBPRODUCTO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN	TIPO DE PROYECTO	
Para el 2019, se ha incrementado en 15% el servicio de asistencia social a personas en situación de pobreza y pobreza extrema (de 116,520 en 2016 a 134,886 en 2019)				38						Obras sociales			
					0					Sin subprograma			
							0			Sin proyecto			
		Dirección y coordinación	Documento					01			Dirección y coordinación	110401	
		Dirección y coordinación	Documento										
		Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y extrema pobreza, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	Personas	Atención y cuidado diario diurno en modalidades, Centros de Atención y Desarrollo Integral y Hogares Comunitarios;							Promoción comunitaria y asistencia alimentaria	110401	
		Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	Personas	Alimentación complementaria, servicios básicos en salud preventiva y control nutricional; Servicios educativos en los niveles inicial y preprimario.				02					
		Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria	Personas										
	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Personas	Servicios especializados en salud, dotación de aparatos ortopédicos, medicamentos y tratamientos médicos. Coordinación para la implementación de							Servicio social	110401		
	Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales	Personas					13						

RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O DEL SUBPRODUCTO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN	TIPO DE PROYECTO
	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención en jornadas médicas	Personas	jornadas médicas en distintas especialidades.									
	<b>Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos</b>	Personas	Asistencia y acompañamiento técnico en proyectos productivos; Asistencia técnica para el acceso a microcréditos; Gestión de eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las beneficiarias; Capacitación en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Eventos de formación técnico-productivos; Emprendedurismo; Fortalecimiento de la capacidad organizativa comunitaria.				14			Creciendo seguro	110901	
	Mujeres organizadas en Unidades Productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	Entidad										
	Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos	Evento										
	Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos	Evento										
	<b>Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral</b>	Personas	Servicios de atención integral en salud, terapia física, terapia psicológica; Alimentación; Reducción de brecha generacional.				15			Programa Nacional Mis Años Dorados	110201	
	Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral	Personas										

## 9.2. Distribución del presupuesto por productos

PRODUCTO	PRESUPUESTO REQUERIDO <sup>6</sup>	PORCENTAJE
Dirección y coordinación.	Q 29,819,652.00	18.22
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y extrema pobreza, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios.	Q 83,229,291.00	50.86
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	Q 6,966,359.00	4.26
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	Q 12,329,093.00	6.53
Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral.	Q 31,284,605.00	19.12
<b>TOTAL</b>	<b>Q 163,629,000.00</b>	<b>100</b>

## 10. Clasificadores Temáticos

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 Quáter de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 y sus Reformas y el artículo 39 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, SOSEP establece seguimiento especial del gasto en temas de género y seguridad alimentaria, tal como se muestra a continuación.

INDICAR EL NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	DESCRIBIR COMO LO ABORDA LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMATICO	INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRESOS	METAS AL 2017	LÍNEA DE BASE	ÚLTIMA MEDICIÓN
Enfoque de Genero	Presupuesto por género. Denominación: Económica. Descripción: Asignaciones dirigidas exclusivamente a mujeres y/o niñas.	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en temas de proyectos productivos.	Número de mujeres con mejores ingresos económicos y seguridad alimentaria y nutricional.	57,400	Año 2016. Beneficiarias: 57,400	2016
Reducción de la Desnutrición	Alimentación complementaria a niños en edades comprendidas entre 0 y 6 años	Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y extrema pobreza, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	Número de niños y niñas atendidos en Centros de Cuidado Diurno	17,000	Año 2016 Beneficiarios: 15,804	2016

<sup>6</sup> Según distribución del techo presupuestario indicativo proporcionado por el MINFIN en junio de 2016.

## 11. Planificación Operativa Anual 2017

A continuación se muestra la planificación anual de productos y subproductos a ejecutarse durante el ejercicio fiscal 2017, en los formatos diseñados y proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

### 11.1. Matriz DPSE-13: Planificación anual y cuatrimestral

PRODUCTOS							SUPRODUCTOS						
NOMBRE	META FISICA ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE	META FISICA ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS CUATRIMESTRE			RECURSOS NECESARIOS (Q) <sup>7</sup>
			1	2	3					1	2	3	
Dirección y Coordinación	12	Documento	4	4	4	Funcionarios y servidores públicos de SOSEP	Dirección y Coordinación	12	Documento	4	4	4	29,819,652.00
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	17,000	Persona	15,650	16,490	17,000	Niños y niñas de 0 a 6 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema	Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	17,000	Persona	15,650	16,490	17,000	83,229,291.00
							Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria	17,000	Persona	15,650	16,490	17,000	
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema	26,000	Persona	5,900	13,200	6,900	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y	Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.	6,000	Persona	1,900	2,200	1,900	6,966,539.00

<sup>7</sup> Ídem.

PRODUCTOS						SUPRODUCTOS							
NOMBRE	META FISICA ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE	META FISICA ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS CUATRIMESTRE			RECURSOS NECESARIOS (Q)?
			1	2	3					1	2	3	
beneficiadas con atención en Servicio Social.						pobreza extrema y personas con discapacidad	Personas con problema de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas médicas.	20,000	Persona	4,000	11,000	5,000	
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	57,400	Persona	24,669	16,654	16,077	Mujeres de 14 a 59 años en condición de pobreza y pobreza extrema	Mujeres organizadas en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	3,150	Entidad	1,752	1,075	323	12,329,093.00
							Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos	25,000	Evento	8,100	9,400	7,500	
							Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos	250	Evento	75	95	80	
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	5,600	Persona	3,480	4,160	5,600	Adultos de 60 años o más en condición de pobreza y extrema pobreza	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	5,600	Persona	3,480	4,160	5,600	31,284,605.00

## 11.2. Matriz DPSE-14: Programación mensual de productos y subproductos

DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2017												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	En Q.	
Dirección y Coordinación	12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29,819,652.00	Dirección Administrativa
Dirección y Coordinación	12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
<b>Niños y niñas de 0 a 6 en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios</b>	<b>17,000</b>	<b>Persona</b>	15,500	15,500	15,500	15,650	15,860	16,070	16,280	16,490	16,700	17,000	17,000	17,000	83,229,291.00	Dirección del Programa Hogares Comunitarios
Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	17,000	Persona	15,500	15,500	15,500	15,650	15,860	16,070	16,280	16,490	16,700	17,000	17,000	17,000		
Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria	17,000	Persona	15,500	15,500	15,500	15,650	15,860	16,070	16,280	16,490	16,700	17,000	17,000	17,000		
<b>Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en Servicio Social.</b>	<b>26,000</b>	<b>Persona</b>	<b>900</b>	<b>950</b>	<b>1,500</b>	<b>2,550</b>	<b>3,550</b>	<b>3,550</b>	<b>3,550</b>	<b>2,550</b>	<b>2,550</b>	<b>2,500</b>	<b>950</b>	<b>900</b>	6,966,359.00	Dirección de Servicio Social
Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.	6,000	Persona	400	450	500	550	550	550	550	550	500	450	400			

DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2017												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	En Q.	
Personas con problema de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas médicas.	20,000	Persona	500	500	1,000	2,000	3,000	3,000	3,000	2,000	2,000	2,000	500	500		
<b>Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos</b>	<b>57,400</b>	<b>Persona</b>	2,868	4,586	8,609	8,606	2,869	4,598	4,594	4,593	4,593	4,593	4,593	2,298	12,329,093.00	Dirección del Programa Creciendo Seguro
Mujeres organizadas en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	3,150	Entidad	317	665	475	295	365	230	240	240	115	70	70	68		
Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos	25,000	Evento	1,300	2,200	2,400	2,200	2,400	2,400	2,400	2,200	2,200	2,200	2,100	1,000		
Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos	250	Evento	5	20	25	25	30	22	22	21	25	20	20	15		
<b>Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral</b>	<b>5,600</b>	<b>Persona</b>	<b>3,480</b>	<b>3,480</b>	<b>3,480</b>	<b>3,480</b>	<b>3,540</b>	<b>3,600</b>	<b>3,720</b>	<b>4,160</b>	<b>4,290</b>	<b>4,420</b>	<b>4,550</b>	<b>5,600</b>		
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	5,600	Persona	3,480	3,480	3,480	3,480	3,540	3,600	3,720	4,160	4,290	4,420	4,550	5,600		

### 11.3. MATRIZ DPSE-18: Seguimiento a nivel operativo

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO							
				CUATRIMESTRE 1		CUATRIMESTRE 2		CUATRIMESTRE 3		TOTAL ANUAL	
				META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Dirección y Coordinación	Documento	Dirección y Coordinación	Documento	4	33%	4	33%	4	34%	12	100%
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	Persona	Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	Persona	15,650	92%	16,490	97%	17,000	100%	17,000	100%
		Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria	Persona	15,650	92%	16,490	97%	17,000	100%	17,000	100%
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en Servicio Social.	Persona	Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.	Persona	1,900	32%	2,200	37%	1,900	32%	6,000	100%
		Personas con problema de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas médicas.	Persona	4,000	20%	11,000	55%	5,000	25%	20,000	100%
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	persona	Mujeres organizadas en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	Entidad	1,752	56%	1,075	34%	323	10%	3,150	100%
		Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos	Evento	8,100	32%	9,400	38%	7,500	30%	25,000	100%
		Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos	Evento	75	30%	95	38%	80	32%	250	100%
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	persona	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	persona	3,480	70%	4,160	83%	5,600	100%	5,600	100%

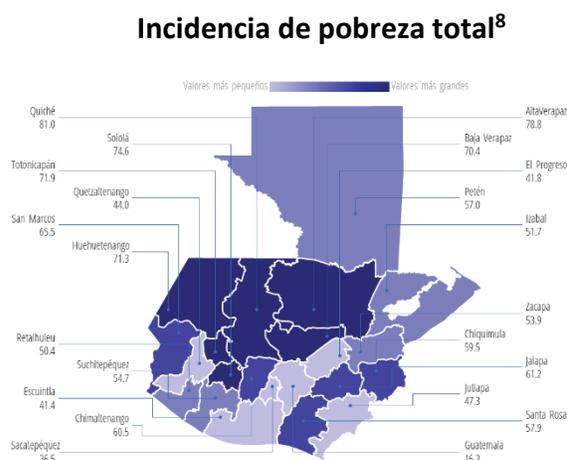
## 12. Gestión por Resultados y Ejecución del Presupuesto 2017

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República para el Ejercicio Fiscal 2017 ejecutará su presupuesto bajo el esquema de Presupuesto por Resultados, siendo la entidad responsable de este componente la Dirección Financiera, no aplican la ejecución con el enfoque de Centros de Costos.

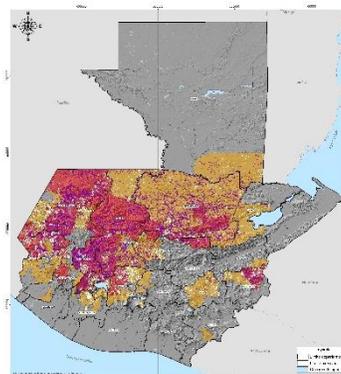
## 13. Cobertura de los Servicios Sociales brindados por SOSEP

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, como parte del proceso de descentralización del Gobierno Central, cuenta con Delegaciones Departamentales en los 22 departamentos de la República. Los servicios brindados a la población a través de los 4 programas sociales tienen cobertura a nivel nacional.

En el marco del cumplimiento de los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional para Prevención de la Desnutrición Crónica, se ha priorizado la intervención en los municipios que presentan altos índices de desnutrición crónica y de pobreza o pobreza extrema.



## Municipios priorizados por desnutrición crónica<sup>9</sup>



<sup>8</sup> Fuente: ENCOVI 2014. INE.

<sup>9</sup> Fuente: SESAN.



























COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO	ACTIVIDADES	RECURSOS	MES												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
SALUD Y NUTRICIÓN	Verificar, monitorear y diagnosticar el crecimiento y desarrollo de las niñas y niños beneficiarios, a través de peso-talla.	El 100% de las niñas y niños evaluados y con un diagnóstico, relacionado a su estado nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Recopilar los datos enviados por las oficinas departamentales</li> <li>* análisis estadístico de resultados de cada departamento</li> <li>* Elaborar una recopilación global de datos</li> <li>* Análisis y diagnóstico de resultados a nivel nacional</li> <li>* Elaboración y entrega de informe</li> </ul>	<b>Humanos:</b> Delegadas y supervisoras departamentales. Centros de Salud a nivel departamental. BBOSEP.													
	Observar el adecuado manejo de alimentos y cumplimiento de menú	Las 8 regiones a nivel nacional supervisadas, con un total del 50% de departamentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Coordinación con delegadas y/o supervisoras.</li> <li>* Observación, evaluación y diagnóstico de manejo de alimentos</li> <li>* Observación e impresión clínica del estado nutricional de la población supervisada.</li> <li>* Orientación in situ a Madre Cuidadora, Delegada y/o supervisora</li> <li>* Elaboración de informe.</li> </ul>	<b>Humanos:</b> Delegadas y supervisoras departamentales. Centros de Salud a nivel departamental. BBOSEP.													



























































COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO	ACTIVIDADES	RECURSOS	MES												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
COORDINACION INSTITUCIONAL	Gestionar apoyo interinstitucional en relación a vehículos y combustible si se diera el caso de un desabastecimiento, así como capacitaciones, talleres, consensos etc.	Coordinar con entidades amigas apoyo tales como Bienestar Social, Ministerio de Desarrollo, etc...	100% del personal de Transportes tendrá la opción para poder asistir a recibir los cursos que estén programados en esta institución.	Personal de Oficina, Departamentales, de vehículos y Financieros													
			Tener una comunicación constante con entidades del Estado.														
FINANCIERO	Programar las solicitudes de pago de gastos de reparación, según la proyección anual de compras	Cumplir el porcentaje más alto que se pueda de la cuota programada para el pago de reparación y mantenimiento de vehículos en el período fiscal.	Según la planificación enviar el gasto programado de reparaciones y servicio de los vehículos.	Personal de Oficina													

**15.2. Dirección de Recursos Humanos**



No.	META	ACTIVIDADES	INSTRUMENTO	INDICADOR DE LOGRO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
4.	Control y ejecución de nóminas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programación Cuatrimestral.</li> <li>2. Revisión de Cuota presupuestaria mensual.</li> <li>3. Elaboración de las diferentes nóminas para los renglones 011, 021, 022, 029, 031.</li> <li>4. Elaboración nóminas aguinaldo y bono 14.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control interno de nóminas.</li> <li>- Movimientos de personal.</li> <li>- Guatenóminas</li> </ul>	<p>Nómina mensual ejecutada con puntualidad y exactitud.</p> <p>Ejecución de cuota presupuestaria.</p>												
5.	Capacitar al personal a través de un plan integral durante el año 2017.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinar las necesidades de capacitación de cada Dirección.</li> <li>2. Elaboración del plan de capacitación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuesta para el diagnóstico de necesidades de capacitación.</li> </ul>	Plan Anual de Capacitación												
6.	Actividades motivacionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Celebración Día del Cariño, Día de la Mujer, Día de la Secretaria, Día de la Madre, Día del Padre, Convivencia fin de año.</li> <li>2. Implementar día motivacional.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calendario de actividades.</li> <li>- Tarjeta conmemorativa.</li> </ul>	Integración, mejora en el clima organizacional de la Institución.												
					(A convenir)											

## 16. Planificación multianual 2017-2019<sup>10</sup>

### 16.1. MATRIZ DPSE-10: Resultados, productos, metas e indicadores.

RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						INDICADOR DEL PRODUCTO	AÑO BASE DE MEDICIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	META POR AÑO		
			2017		2018		2019					2017	2018	2019
			Meta física	En Q	Meta física	En Q	Meta física	En Q						
Para el 2019, se ha incrementado en 15% el servicio de asistencia social a personas en situación de pobreza y pobreza extrema (de 116,520 en 2016 a 134,886 en 2019)	Dirección y coordinación	Documento	12	29,819,652.00	12	30,176,202.00	12	30,566,952.00						
	Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	Persona	17,000	83,229,291.00	18,260	87,864,441.00	19,520	92,944,191.00	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema atendidos en Centros de Cuidado Diurno	2016	(sumatoria de niños atendidos/meta de niños planificada)* 100	7.6%	15.5%	23.5%
	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona	26,000	6,966,359.00	33,500	7,679,459.00	40,000	8,460,959.00	Porcentaje de personas con beneficiadas con jornadas médicas, dotación de productos ortopédicos u otros servicios sociales	2016	(sumatoria de personas beneficiadas /meta de personas planificadas) *100	-32%	-13%	4%
	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en	Persona	57,400	12,329,093.00	63,140	13,042,193.00	69,516	13,823,693.00	Porcentaje de mujeres capacitadas técnicamente en temas de proyectos	2016	(sumatoria de mujeres atendidas/Meta de mujeres	0%	10.00%	21.1%

<sup>10</sup> Distribución de techos presupuestarios indicativos proporcionados por MINFIN en el mes de junio.

RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						INDICADOR DEL PRODUCTO	AÑO BASE DE MEDICIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	META POR AÑO			
			2017		2018		2019					2017	2018	2019	
			Meta física	En Q	Meta física	En Q	Meta física	En Q							
	proyectos productivos									productivos y de Seguridad Alimentaria y Nutricional		planificada)* 100			
	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Persona	5,600	31,284,605.00	5,700	31,997,705.00	5,850	32,779,205.00		Porcentaje de personas mayores en condición de pobreza y pobreza extrema atendidos en Centros MAD	2016	(sumatoria de personas atendidas/Meta de personas planificada)* 100	16.2%	18.2%	21.3%

**16.2. MATRIZ DPSE-11: Productos, subproductos, metas y costos.**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2017		2018		2019	
				Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Dirección y coordinación	Documento	Dirección y coordinación	Documento	12	29,819,652.00	12	30,176,202.00	12	30,566,952.00
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	Persona	Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	Persona	17,000	83,229,291.00	18,260	87,864,441.00	19,520	92,944,191.00
		Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria	Persona	17,000		18,260		19,520	
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona	Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales	Persona	6,000	6,966,359.00	6,500	7,679,459.00	7,000	8,460,959.00
		Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas medicas	Persona	20,000		27,000		33,000	

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2017		2018		2019	
				Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	Persona	Mujeres organizadas en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	Entidad	3,150	12,329,093.00	3,500	13,042,193.00	3,850	13,823,693.00
		Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos	Evento	25,000		26,500		28,000	
		Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos	Evento	250		275		300	
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Persona	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Persona	5,600	31,284,605.00	5,700	31,997,705.00	5,850	32,779,205.00

16.3. MATRIZ DPSE-12: Seguimiento a nivel multianual.

RESULTADO INSTITUCIONAL	NOMBRE DEL INDICADOR DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO								
		FÓRMULA DE CALCULO	LINEA DE BASE		2017		2018		2019	
			AÑO	META	META FÍSICA	AVANCE	META FÍSICA	AVANCE	META FÍSICA	AVANCE
Para el 2019, se ha incrementado en 15% el servicio de asistencia social a personas en situación de pobreza y pobreza extrema (de 116,520 en 2016 a 134,886 en 2019)	Niños y niñas de 0 a 6 años mejoran su salud alimentaria y nutricional obteniendo un adecuado desarrollo infantil.	( Meta alcanzada / Meta programada ) * 100	2016	15,804	17,000	7.6%	18,260	15.5%	19,520	23.5%
	Personas en condición de pobreza y pobreza extrema que acceden a los servicios de atención social.	( Meta alcanzada / Meta programada ) * 100	2016	38,495	26,000	-32%	33,500	-13%	40,000	4%
	Mujeres con mejores ingresos económicos y mejores condiciones de seguridad alimentaria y nutricional.	( Meta alcanzada / Meta programada ) * 100	2016	57,400	57,400	0%	63,140	10%	69,516	21.1%
	Personas Mayores en condición de pobreza y pobreza extrema con atención integral.	( Meta alcanzada / Meta programada ) * 100	2016	4,821	5,600	16.2%	5,700	18.2%	5,850	21.3%

## 17. ANEXOS

### 17.1. Fichas de indicadores de producto

<b>Institución</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP-						
<b>Programa</b>	<b>Programa Hogares Comunitarios</b>						
<b>Nombre del Indicador</b>	Niños y niñas de 0 a 6 años mejoran su salud alimentaria y nutricional obteniendo un adecuado desarrollo infantil.						
<b>Categoría del Indicador</b>	DE RESULTADO			DE PRODUCTO			X
<b>Objetivo Asociado al Indicador</b>	Facilitar el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 6 años, de comunidades urbano marginales, brindándoles alimentación complementaria y servicios de educación inicial y preprimaria en Centros de Cuidado Diurno.						
<b>Política Pública Asociada</b>	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Política de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia. Política de Salud. Política Pública de Primera Infancia. Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial.						
<b>Descripción del Indicador</b>	Medición del número total de personas beneficiadas en base a la población meta del programa.						
<b>Pertinencia</b>	La alimentación suministrada a los niños y niñas especialmente en los municipios priorizados, garantizan una alimentación acorde a su edad y por ende niños sin desnutrición, contribuyendo a su desarrollo físico y educativo.						
<b>Fórmula de cálculo</b>	$(\text{meta anual} / \text{Meta base}) * 100$			$(\text{meta alcanzada} / \text{meta planificada}) * 100$			
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	X	Regional	Departamento		Municipio	
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual		Cuatrimestral	X	Semestral	Anual	
<b>Tendencia del Indicador</b>							
<b>Años</b>	<b>2017</b>		<b>2018</b>		<b>2019</b>		
<b>Valor (del indicador)</b>	17,000		18,260		19,520		
<b>Línea Base</b>	<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>Valor</b>		<b>15,804</b>		
<b>Medios de Verificación</b>							
<b>Procedencia de los datos</b>	Dirección Programa Hogares Comunitarios						
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección Programa Hogares Comunitarios						
<b>Metodología de Recopilación</b>	Informes de gestión, reportes de la base de datos –SOSEP- y RUUN.						
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>							
<b>PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SUBPRODUCTO</b>			<b>INDICADORES</b>		
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema beneficiados	Niños y niñas de 0 a 6 años mejoran su salud	Niños y niñas de 0 a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria.			Porcentaje de niños y niñas inscritos y acreditados en el nivel de educación inicial y educación pre primario.		

con atención integral en Hogares Comunitarios.	alimentaria y nutricional obteniendo un adecuado desarrollo infantil.	Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria.	Porcentaje de niños y niñas con peso, talla y escala de desarrollo adecuados a su edad.
<b>NOTAS TECNICAS</b>			
<b>Cadena Causal de Indicador</b>	Insumo:	Ejecución física y financiera del Programa de Hogares Comunitarios.	
	Producto:	1. Porcentaje de niños y niñas con peso, talla y escala de desarrollo adecuados a su edad. 2. Porcentaje de niños y niñas inscritos y acreditados en el nivel de educación inicial y educación pre primario.	
	Efectos:	Niñez con nutrición adecuada y educación Inicial y pre-primaria	
	Impacto:	Niñez sana y educada con mejores oportunidades de desarrollo.	

<b>Institución</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República-SOSEP-						
<b>Programa</b>	<b>Dirección de Servicio Social</b>						
<b>Nombre del Indicador</b>	Personas en condición de pobreza y pobreza extrema que acceden a los servicios de atención social.						
<b>Categoría del Indicador</b>	DE RESULTADO			DE PRODUCTO			X
<b>Objetivo Asociado al Indicador</b>	Facilitar el acceso a los servicios de salud a mujeres, madres, niños, niñas, adultos mayores y personas discapacitadas en situación de pobreza y extrema pobreza, a través de alianzas con organismos nacionales e internacionales.						
<b>Política Pública Asociada</b>	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Política Nacional en Discapacidad.						
<b>Descripción del Indicador</b>	Medir el número total de personas beneficiadas en base a la población meta del programa.						
<b>Pertinencia</b>	La atención a las necesidades hombres, mujeres, adultos mayores, niños, niñas, y personas discapacitadas, brindándoles servicios básicos de salud tanto en los municipios priorizados como en sede de Servicio Social que se encuentran ubicadas en cada departamento del país.						
<b>Fórmula de Cálculo</b>	(meta anual / Meta base) * 100			(meta alcanzada / meta planificada)*100			
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	X	Regional	Departamento		Municipio	
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual		Cuatrimstral	X	Semestral	Anual	
<b>Tendencia del Indicador</b>							
<b>Años</b>	<b>2017</b>		<b>2018</b>		<b>2019</b>		
<b>Valor (del indicador)</b>	26,000		33,500		40,000		
<b>Línea Base</b>	<b>Año</b>	<b>2016</b>		<b>Valor</b>		<b>38,495</b>	
<b>Medios de Verificación</b>							
<b>Procedencia de los datos</b>	Dirección de Servicio Social						
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Servicio Social						
<b>Metodología de Recopilación</b>	Informes de gestión, reportes de la base de datos –SOSEP- y RUUN.						
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>							
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SUBPRODUCTOS</b>			<b>INDICADORES</b>		
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Personas en condición de pobreza y pobreza extrema que acceden a los servicios de atención social.	Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales			Porcentaje de personas beneficiadas con servicios sociales		
		Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas medicas			Porcentaje de personas atendidas en jornadas médicas		
<b>NOTAS TECNICAS</b>							

<b>Cadena Causal de Indicador</b>	Insumo:	Ejecución física y financiera de la Dirección de Servicio Social.
	Producto:	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.
	Efectos:	Restablecimiento de la salud en la población y la capacidad para desempeñar labores productivas.
	Impacto:	Aumento de la calidad de vida de la población.

<b>Institución</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP-
<b>Programa</b>	<b>Programa Creciendo Seguro</b>

<b>Nombre del Indicador</b>	Mujeres con mejores ingresos económicos y mejores condiciones de seguridad alimentaria y nutricional.						
<b>Categoría del Indicador</b>	DE RESULTADO			DE PRODUCTO			X
<b>Objetivo Asociado al Indicador</b>	Fortalecer la organización y participación productiva de mujeres y de la comunidad en condiciones de pobreza, a través de capacitaciones en el área productiva, asesoría para el acceso a créditos y capacitaciones en Seguridad Alimentación y Nutricional, para contribuir al desarrollo integral de las familias Guatemaltecas.						
<b>Política Pública Asociada</b>	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Política Nacional de Desarrollo Integral de las Mujeres Guatemaltecas. Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial.						
<b>Descripción del Indicador</b>	Medir el número total de personas beneficiadas en base a la población meta del programa.						
<b>Pertinencia</b>	La organización, formación y capacitación en actividades productivas permite a la mujer la oportunidad de poder desenvolverse dentro de su entorno familiar, social y económico.						
<b>Fórmula de Cálculo</b>	(meta anual / Meta base) * 100			(meta alcanzada / meta planificada)*100			
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	X	Regional		Departamento		Municipio
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual		Cuatrimestral	X	Semestral		Anual
<b>Tendencia del Indicador</b>							
<b>Años</b>		<b>2017</b>		<b>2018</b>		<b>2019</b>	
<b>Valor (del indicador)</b>		57,400		63,140		69,516	
<b>Línea Base</b>	<b>Año</b>	<b>2016</b>		<b>Valor</b>		<b>57,400</b>	

<b>Medios de Verificación</b>	
<b>Procedencia de los datos</b>	Dirección de Creciendo Seguro
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Creciendo Seguro
<b>Metodología de Recopilación</b>	Informes de gestión, Registros y reportes de la base de datos –SOSEP-, RUUN-

<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>			
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SUBPRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	Porcentaje de mujeres con mejores ingresos económicos y mejores condiciones de seguridad alimentaria y nutricional.	Mujeres organizadas en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	Número de unidades productivas organizadas
		Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos.	Número de eventos de capacitación en proyectos productivos y Seguridad Alimentaria y Nutricional realizados

		Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos.	Número de eventos de comercialización realizados.
<b>NOTAS TÉCNICAS</b>			
Cadena Causal de Indicador	Insumo:	Ejecución física y financiera del Programa Creciendo Seguro.	
	Producto:	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	
	Efectos:	Incremento de los ingresos económicos familiares.	
	Impacto:	Reducción del índice de pobreza y pobreza extrema.	

<b>Institución</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República –SOSEP-			
<b>Programa</b>	<b>Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis Años Dorados”.</b>			
<b>Nombre del Indicador</b>	Personas Mayores en condición de pobreza y pobreza extrema con atención integral.			
<b>Categoría del Indicador</b>	DE RESULTADO		DE PRODUCTO	
<b>Objetivo Asociado al Indicador</b>	Atención a personas mayores vulnerables, que por sus características personales, afectivas, familiares, económicas y sociales requieren de alimentación y atención integral; psicológica, ocupacional, física, recreativa y cultural, dando prioridad a los que están en condiciones de pobreza o pobreza extrema.			
<b>Política Pública Asociada</b>	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.			
<b>Descripción del Indicador</b>	Medición del número total de personas beneficiadas en base a la población meta del programa.			
<b>Pertinencia</b>	La atención integral de las personas mayores y el mejoramiento de sus relaciones familiares y la reducción de la brecha generacional es un asunto de dignidad, derecho humano e inclusión social que permite mejor la calidad de vida de este grupo de la población.			
<b>Fórmula de Cálculo</b>	(meta anual / Meta base) * 100		(meta alcanzada / meta planificada)*100	
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	X	Regional	Departamento
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual		Cuatrimstral	X
			Semestral	Anual
<b>Tendencia del Indicador</b>				
<b>Años</b>		2017	2018	2019
<b>Valor (del indicador)</b>		5,600	5,700	5,850
<b>Línea Base</b>	<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>Valor</b>	<b>4,821</b>

<b>Medios de Verificación</b>			
<b>Procedencia de los datos</b>	Dirección del Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados"		
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección del Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados"		
<b>Metodología de Recopilación</b>	Informes de gestión, reportes de la base de datos de SOSEP y RUUN.		
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>			
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SUBPRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>
Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral	Porcentaje de adultos mayores con atención integral en relación a la línea base.	Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral.	Número de personas mayores atendidas con servicios de atención integral.
<b>NOTAS TECNICAS</b>			
Cadena Causal de Indicador	Insumo:	Ejecución física y financiera del Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados.	
	Producto:	Adultos Mayores en condición de pobreza y pobreza extrema con atención integral.	
	Efectos:	Adultos Mayores con mejor inclusión social.	
	Impacto:	Mejoramiento de la calidad de vida de los Adultos Mayores.	

## 17.2. Fichas de indicadores de insumos

<b>Institución:</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República –SOSEP-						
<b>Programa:</b>	Hogares Comunitarios						
<b>Objetivo:</b>	Facilitar el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 6 años; brindándoles educación inicial en comunidades urbano marginales, asegurándoles atención en cuanto alimentación, educación y salud, fortaleciendo el desarrollo de estimulación temprana, proporcionando estipendios a madres cuidadoras de los hogares y centros de cuidado e incentivando la economía al promover el consumo local.						
<b>Subprograma:</b>	No aplica						
<b>Tipo de Indicador:</b>	Operativo			Gestión			X
<b>Resultado:</b>	Atención de 17,000 niñas y niños de 0 a 6 años hijos de madres trabajadoras en situación de pobreza y pobreza extrema, en Centros de Cuidado Diurno.						
<b>Bienes o Servicios:</b>	Atención y cuidado diario a niños y niñas de 0 a 6 años en pobreza y extrema pobreza, por medio de Hogares Comunitarios y CADI's, brindando servicios de educación inicial y preprimaria, salud preventiva, control nutricional, control de desarrollo psicomotriz, control esquema de vacunación y capacitación en salud para madres y padres de familia.						
<b>Tipo de Bienes y Servicios:</b>	Terminales		Intermedios	x	Comunes		Apoyo
<b>Nombre del Indicador:</b>	Transferencias a las madres cuidadoras.						
<b>Tipo de Indicador:</b>	Insumo						
<b>Política Pública asociada</b>	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Política de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia Política de Primera Infancia						
<b>Unidad de Medida:</b>	Transferencia a las madres cuidadoras, permite contar con establecimientos adecuados a un hogar simple o CADI para la atención de los niños.						
<b>Descripción de la unidad o dimensión de medida:</b>	Fichas llenadas con el perfil de las madres cuidadoras. Registros internos de las transferencias realizadas a las madres a través del renglón presupuestario 419. Los servicios prestados en los Centros de Cuidado Diurno (en modalidades de Hogares Simple o CADI) permiten que las madres cuidadoras obtengan un beneficio económico y las madres beneficiarias puedan tener acceso a un trabajo lo que contribuye a la economía familiar.						
<b>Pertinencia:</b>	Estandarizar aspectos cualitativos de la madre cuidadora para garantizar el proceso de atención y formación al niño y niña, además de garantizar un establecimiento adecuado para la instalación y funcionamiento de un hogar simple o CADI para la atención de los niños.						
<b>Algoritmo o forma de medida</b>	Sumatoria simple						
<b>Cadena Causal de Indicador</b>	Insumo:	Ejecución física y financiera del Programa de Hogares Comunitarios					
	Producto:	Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y extrema pobreza atendidos con atención integral en Hogares Comunitarios y Centros de Atención de Desarrollo Infantil					
	Efectos:	Niñez con nutrición adecuada y educación inicial y preprimaria.					
	Impacto:	Niñez sana y educada con mejores oportunidades de desarrollo.					
<b>Cobertura</b>	Nacional	<b>Periodicidad:</b>			Cuatrimestral		

<b>Entidad:</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República – SOSEP-						
<b>Programa:</b>	Dirección de Servicio Social						
<b>Objetivo:</b>	Facilitar el acceso a los servicios de salud a hombres, mujeres, niños, niñas, adultos mayores y personas discapacitadas en situación de pobreza y extrema pobreza, a través de alianzas con organismos nacionales e internacionales.						
<b>Tipo de Indicador:</b>	Operativo			Gestión			X
<b>Resultado:</b>	Atención a Nivel Nacional a 26,000 personas en situación de pobreza y pobreza extrema.						
<b>Bienes o Servicios:</b>	Brindar conjuntamente con agentes de la cooperación nacional e internacional, cobertura en salud de tercer nivel a través de gestión de jornadas médicas y dotación de productos ortopédicos, medicamentos, tratamientos médicos y otros servicios sociales, a la población de áreas geográficas con mayor índice de pobreza y desnutrición a nivel nacional.						
<b>Tipo de Bienes y Servicios:</b>	Terminales		Intermedios	X	Comunes		Apoyo
<b>Nombre del Indicador:</b>	Atenciones a población en pobreza y pobreza extrema.						
<b>Tipo de Indicador:</b>	Insumo						
<b>Política Pública Asociada:</b>	Política de salud						
<b>Unidad de Medida:</b>	Personas atendidas						
<b>Descripción de la unidad o dimensión de medida:</b>	Personas en condición de pobreza y pobreza extrema, atendidos en los servicios sociales de SOSEP, a través de jornadas médicas, dotación de productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.						
<b>Pertinencia:</b>	Facilitar acceso a servicios de salud de tercer nivel a personas en condición de pobreza y pobreza extrema.						
<b>Algoritmo o forma de medida</b>	Sumatoria Simple						
<b>Cadena Causal de Indicador</b>	Insumo:	Ejecución física y financiera de la Dirección de Servicio Social					
	Producto:	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.					
	Efectos:	Restablecimiento de la salud en la población y la capacidad para desempeñar labores productivas					
	Impacto:	Aumento de la calidad de vida de la población					
<b>Cobertura</b>	Nacional		<b>Periodicidad</b>	Cuatrimestral			

<b>Entidad:</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República - SOSEP-						
<b>Programa:</b>	Creciendo Seguro						
<b>Objetivo:</b>	Fortalecer la organización y participación productiva de mujeres en condiciones de pobreza o pobreza extrema, a través de procesos de capacitación en proyectos productivos, asesoría para el acceso a créditos y capacitaciones en Seguridad Alimentación y Nutricional, para contribuir al desarrollo integral de las familias Guatemaltecas.						
<b>Tipo de Indicador:</b>	Operativo			Gestión			X
<b>Resultado:</b>	Capacitación de 57,400 mujeres para emprender o fortalecer actividades productivas con incidencia nacional, con especial énfasis en los municipios con mayores índices de pobreza y pobreza extrema.						
<b>Bienes o Servicios:</b>	Se brindan capacitaciones en proyectos productivos a mujeres del área rural y en municipios con en situación de pobreza y pobreza extrema y con mayor índice de desnutrición, para fortalecer la participación y potencialidad de la mujeres en el área económica y productiva, generar acceso a la comercialización rápida que le generen ingresos económicos a las beneficiarias, incidiendo positivamente en el mejoramiento de su calidad de vida.						
<b>Tipo de Bienes y Servicios:</b>	Terminales		Intermedios	X	Comunes		Apoyo
<b>Nombre del Indicador:</b>	Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos.						
<b>Tipo de Indicador:</b>	Insumo						
<b>Política Pública Asociada:</b>	Política Nacional de Desarrollo Integral de las Mujeres Guatemaltecas						
<b>Unidad de Medida:</b>	Mujeres beneficiarias						
<b>Descripción de la unidad o dimensión de medida:</b>	Mujeres organizadas en Unidades Productivas, involucradas en procesos de capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento de sus capacidades productivas y de comercialización y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la finalidad de mejorar sus ingresos económicos y calidad de vida.						
<b>Pertinencia:</b>	El fortalecimiento de la capacidad productiva y de comercialización genera un incremento en la captación de recursos económicos de las mujeres beneficiarias, mejorando su calidad de vida.						
<b>Algoritmo o forma de medida</b>	Sumatoria Simple						
<b>Cadena Causal de Indicador</b>	Insumo:	Ejecución física y financiera del Programa Creciendo Seguro					
	Producto:	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.					
	Efectos:	Incremento de los ingresos económicos familiares.					
	Impacto:	Reducción del índice de pobreza y pobreza extrema.					
<b>Cobertura</b>	Nacional		<b>Periodicidad</b>	Cuatrimestral			

<b>Entidad:</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República – SOSEP-						
<b>Programa:</b>	Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis Años Dorados”.						
<b>Objetivo:</b>	Brindar servicios de atención integral a personas mayores de 60 años de edad en estado de vulnerabilidad en Centros de Atención Diurna,						
<b>Tipo de Indicador:</b>	Operativo		Gestión				X
<b>Resultado:</b>	Atender integralmente a 5,600 adultos mayores en situación de vulnerabilidad.						
<b>Bienes o Servicios:</b>	Alimentación, cuidado diario, apoyo psicológico, terapias físicas y ocupacionales, actividades recreativas y culturales, servicios médicos básicos, entre otros servicios						
<b>Tipo de Bienes y Servicios:</b>	Terminales		Intermedios	X	Comunes		Apoyo
<b>Nombre del Indicador del subprograma:</b>	Personas mayores de 60 años beneficiadas con atención integral.						
<b>Tipo de Indicador:</b>	Insumo						
<b>Política Pública Asociada:</b>	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional						
<b>Unidad de Medida:</b>	Personas atendidas integralmente						
<b>Descripción de la unidad o dimensión de medida:</b>	Personas beneficiadas con atención integral en Centros de Atención “Mis Años Dorados”						
<b>Pertinencia:</b>	La atención integral que se brinda a los Adultos Mayores contribuye al mejoramiento de la calidad de vida, reduciendo la brecha generacional y promoviendo su participación activa en actividades sociales.						
<b>Algoritmo o forma de medida</b>	Sumatoria Simple						
<b>Cadena Causal de Indicador</b>	Insumo:	Ejecución física y financiera del Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis Años Dorados”					
	Producto:	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema con atención integral					
	Efectos:	Adultos Mayores con mejor inclusión social.					
	Impacto:	Mejoramiento de la calidad de vida de los Adultos Mayores.					
<b>Cobertura geográfica</b>	Nacional		<b>Periodicidad</b>	Cuatrimestral			

### **17.3. Consideraciones finales**

- Derivado del incremento en la cobertura de los programas sociales previsto para el ejercicio fiscal 2017, se harán las gestiones necesarias a fin de garantizar la dotación del personal necesario (incremento del grupo 0) con la finalidad de dar adecuado cumplimiento a las metas físicas establecidas y garantizar el acceso a los servicios sociales a las personas en situación de vulnerabilidad.